



RESOLUCIÓN DE 21 DE FEBRERO DE 2017 DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN FRANCIA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DE VALORACIÓN PREVISTAS EN LA BASE QUINTA DE LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PRORROGAN PARA EL CURSO 2017-2018 LAS LISTAS DE ASPIRANTES A CUBRIR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN CENTROS Y PROGRAMAS DE LA ACCIÓN EDUCATIVA ESPAÑOLA EN FRANCIA PARA EL CURSO 2016-2017

Con fecha 30 de enero de 2017 se hizo pública la Resolución por la que se prorrogan para el curso 2017-2018 las listas de aspirantes a cubrir puestos docentes en régimen de interinidad en Centros y Programas de la Acción Educativa Española en Francia para el curso 2016-2017.

En aplicación de lo dispuesto en la base quinta de la citada resolución de prórroga, esta Consejería ha resuelto el nombramiento de las comisiones de valoración incluidas en el anexo que se acompaña.

En París, a 21 de febrero de 2017.

El Consejero de Educación,



J. Zambrana

Fdo.: Justo Zambrana Pineda



ANEXO

COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DE VALORACIÓN

previstas en la base quinta de la Resolución por la que se prorrogan para el curso 2017-2018 las listas de aspirantes a cubrir puestos docentes en régimen de interinidad en Centros y Programas de la Acción Educativa Española en Francia para el curso 2016-2017

COMISIÓN Nº 1. CUERPO DE MAESTROS

Presidenta	M ^a Carmen Martínez Giménez
Vocales	Lucía Manso Estébanez
	Remedios Alcaide López
	Iván Almendros Román
	Ana María Aragonés Ayllón

COMISIÓN Nº 2. CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Presidenta	M ^a Dolores Díaz Vaillagou
Vocales	Josefina Vilariño Seco
	Bieito Alonso Fernández
	Alberto Aparicio Tesán
	Emilio Olmos Herguedas